

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Prezios de abono

JN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
Número suelto : : : 5 céns.
Id. atrasado : : : 10 .

Jubileo de León XIII

Roma 27.

El acontecimiento de estas días en el Vaticano es la noticia del envío de misiones especiales, para el jubileo de León XIII, por el Emperador de Alemania y el Rey de Inglaterra.

En esto del jubileo se hace notar un hecho bastante notable: que las naciones protestantes son las que más gastan para complimentar al Papa y las que se muestran más expresivas en sus manifestaciones de simpatía, mientras que ciertos países católicos se limitan al mínimo.

Por parte de Guillermo II no puede sorprender esta manifestación de respeto y deferencia para la persona de León XIII, porque la actitud del Emperador de Alemania con la Iglesia y con la Santa Sede fué siempre de irreprochable corrección.

No olvida Guillermo II que más de la tercera parte de sus súbditos pertenecen a la religión católica, y constituyen uno de los elementos vitales de la grandeza y prosperidad del Imperio.

Hay, además, recuerdos que obligan, y en Berlín se tiene muy presente que hace quince años el Pontífice venerable que ocupa hoy la cátedra de San Pedro, logró, con alto espíritu de sabiduría y longanimidad, cerrar el Kulturkampf y sellar el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania.

En cuanto a la misión especial que envía Eduardo VII, ha sorprendido extraordinariamente, porque nadie la esperaba.

Esta deferencia de Inglaterra ha causado viva satisfacción en el Vaticano, no sólo porque a estas cuestiones de etiqueta se les da grandísimo alcance, sino porque se interpreta como una reparación de lo hecho cuando el advenimiento de Eduardo VII al Trono, limitándose a una simple carta a León XIII, mientras que a las demás Cortes se envió misión especial.

Juzgan también en el Vaticano que la Embajada inglesa que ahora envía Inglaterra abre el camino a la misión pontificia que irá a Londres con motivo de la coronación del Rey.

La República francesa, fiel a sus prácticas diplomáticas, no designa misión especial, sino que dará encargo a su embajador, M. Nisard, de que cumplimente a León XIII y le entregue un autógrafo de M. Loubet.

Tampoco enviarán misiones especiales España y Austria.

Rusia remite una carta autógrafa por conducto de su ministro M. Goubastow, quien entregará el documento a Su Santidad en audiencia solemne.

El Regente de Baviera, el Rey de Sajonia (católico) y el Rey de Bélgica envían también misiones especiales.

En este concierto, casi unánime, de felicitaciones, brillarán por su ausencia

los Estados Unidos; pero esta nota discordante motívala sobre todo el carácter especial de la constitución americana, que impone, al poder presidencial rigurosa neutralidad en las diferentes confesiones cristianas.—Mattei.

Los católicos americanos han enviado al Papa una tiara por valor de 300.000 francos.

La lucirá el Pontífice el 3 de Marzo, cuando baje a la basílica de San Pedro.

Los regalos que con motivo del jubileo pontifical ha recibido ya León XIII, ocupan 14 grandes salas del palacio del Vaticano.—Mattei.

ESPAÑA y EXTRANJERO

Ibsen paralítico

San Petersburgo 28.—Telegrafían de Copenhague que el ilustre maestro noruego Grieg, que acaba de llegar a dicha capital, ha dado noticias tristísimas acerca del estado del insigne novelista y autor dramático Ibsen. «Le visité poco antes de marcharme de Christiania—ha dicho Grieg a un periodista.—No permiten que le visite nadie; pero hicieron una excepción a mi favor. Lo siento, pues pude ver que el gran Ibsen ya no es el que fué. La parálisis se ha apoderado de él. Habla con suma dificultad y parece inconsciente. Ya no es un hombre, es un niño.»

Esta noticia ha producido honda impresión en Rusia, en donde tiene Ibsen muchos admiradores.

Descarrilamientos

Hervás 27.—A consecuencia de haberse desprendido varias trincheras sobre la vía férrea, han descarrilado dos trenes entre las estaciones de Cantagallo y el Puerto.

El maquinista y fogonero de uno de los trenes descarrilados han resultado heridos, y un viajero con una pierna rota.

La máquina del mixto quedó aplastada, y se dice que han resultado dos viajeros muertos y tres heridos.

Otro tren de socorro quedó interceptado por dos desprendimientos.

El correo descendente de Astorga también descarriló anoche entre las estaciones de Fuentes y Guijuelo, ignorándose las consecuencias.

Los correos ascendente y descendente no han llegado.

Alemania por los boers

Londres 27.—En el Parlamento alemán, el diputado Hasse ha dicho que es en extremo humillante que una gran potencia como Alemania no pueda conseguir que otra potencia amiga cumpla con lo que está obligada por los convenios internacionales, como es el permitir que las asociaciones de la Cruz Roja y las ambulancias presten sus servicios en los campos de batalla, habiendo agre-

gado que esto se explica porque Inglaterra teme que los demás países vean las atrocidades que comete en el Africa Austral.

Otro diputado, M. Werner, unió a la anterior su protesta, y expresó el deseo de que Inglaterra reciba el castigo que por sus maldades merece.

El conservador Schrempf hizo constar que las simpatías de la derecha son a favor de los boers.

Militares y paisanos

Valladolid 1.—Los estudiantes y cadetes, por fútiles motivos, reprodujeron añejos antagonismos, viniendo a las manos en el sitio llamado «La fuente dorada».

La colisión produjo el cierre de tiendas.

Tuvieron que intervenir los jefes del ejército y los catedráticos de la Universidad, para apaciguar los ánimos.

Témese que mañana, a causa de ser día de fiesta, se reproduzcan los sucesos.

El vecindario está intranquilo, a causa de las genialidades de aquellos me zabetes.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de marzo

Así como en Febrero han abundado las lluvias en la mayoría de nuestras regiones y las temperaturas han sido generalmente suaves, porque las depresiones han venido por el Oeste y han actuado directamente sobre la Península, en la primera quincena de Marzo el tiempo será lluvioso, dominando los vientos y las bajas temperaturas, porque las borrascas se dirigirán al NO. y N. de Europa, y las que se acercarán a nosotros vendrán principalmente por el Norte y Nordeste.

La depresión, que estuvo el viernes 28 de Febrero en las Islas Británicas, pasó al mar del Norte el sábado, ocasionando en nuestra Península la subida de las presiones y algunas lluvias, particularmente en las regiones del Norte y Nordeste, con vientos de entre S. O. y NO.

Del 2 al 4 serán bastante tranquilos, pues solamente habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico entre el 2 y el 3, que producirá alguna lluvia en las regiones vecinas a dicho mar.

La influencia simultánea de una borrasca boreal, que desde el mar del Norte se dirigirá al Mediterráneo, y de otro núcleo de fuerzas que actuará por el Atlántico, entre las Azores y Portugal, ocasionará del 5 al 7 algunas lluvias y nieves, en particular desde las regiones septentrionales al centro, con vientos del 4.º cuadrante y baja considerable de temperatura.

Desde el 8 mejorará la situación meteorológica.

Lunes 10.—En esta fecha empezará el período lluvioso más importante de la

quincena, porque las borrascas del NO. y N. de Europa descenderán sobre el golfo de Gascuña y Países Bajos, mientras aparecerá otra depresión por los parajes de Madera. Se registrarán algunas lluvias desde el Norte y Nordeste a la región central y en el Sudoeste, con vientos del 3.º y 4.º cuadrantes.

Martes 11.—Los centros perturbadores estarán en Francia, Alemania y entre Madera y Portugal. Se extenderá más por la Península el régimen lluvioso, y descenderá la temperatura.

Miércoles 12.—La depresión de Francia habrá llegado al Mediterráneo superior y la de Madera avanzará hacia el Estrecho. Lluvias y nieves bastante generales, con vientos del 1.º y 4.º cuadrantes, que acentuarán la baja temperatura.

Jueves 13.—Reunidas las dos depresiones en el Mediterráneo, formarán un núcleo entre las Baleares y Argelia. Continuará el régimen lluvioso y nivoso, particularmente en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre NO. NE. y bajas temperaturas.

Desde el 14 empezará a mejorar el tiempo, porque la depresión del Mediterráneo se internará en Africa y sólo se registrarán algunas lluvias en la región de Levante y Andalucía, pero continuarán los mismos vientos de entre NO. y NE. en todas nuestras regiones, que sostendrán baja la temperatura.

INFORMACIÓN

Asuntos municipales

Los asuntos que están expuestos en la orden del día para la sesión de mañana son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior. Cuentas. Asuntos que quedan sobre la mesa. Extracto de los acuerdos del mes de Enero. Oficio del concejal Sr. Martorell pidiendo quince días de licencia. Oficio del Excmo. Sr. D. Benito de Urquiza, jefe de la sección de ingenieros en el Ministerio de la Guerra participando al Ayuntamiento la satisfacción que siente por las muestras de cariño manifestadas con motivo del derribo de las murallas.

Comisión de beneficencia y sanidad.—Dictamen proponiendo pasen a la Comisión de gobierno interior las cuentas de festejos y funciones.

Idem de Cementerios.—Dictamen proponiendo se abone al contratista D. Nicolás Lliteras la cantidad que resulta de la liquidación importe de las obras efectuadas en el ensanche del Cementerio. Otro para que se expida un título por duplicado del nicho núm. 164 de la derecha. Otro de la sepultura núm. 370 del cuadro 8.º

Idem de Fomento.—Dictamen proponiendo pase a la Comisión de policía la

solicitud presentada por D. Francisco Nadal sobre la colocación de anuncios especiales en las columnas de los faroles del alumbrado público. Otro referente a la feria de Ramos.

Idem de Hacienda.—Recurso de alzada contra la declaración de la población separada a los efectos de consumo al Terreno y Génova. Informe sobre el gasto hecho sin acuerdo del Ayuntamiento para reformar el alumbrado de la Casa Consistorial. Moción para que se dé a subasta el suministro para los caballos de la guardia municipal. Autorización del presupuesto para adquirir faroles nuevos y construcción de sepulturas. Cuentas de bagajes de 1901. Reporto del arbitrio sobre puertas y mostradores de 1902.

Idem de obras, arbolado, etc.—Dictamen proponiendo se proceda a la venta por pujas a la lana, de varios objetos de hierro inútiles depositados en el almacén del Ayuntamiento como también de varios carros destinados al servicio de riego, hoy inservibles.

Para las diecisiete se halla convocada la comisión de señores concejales abogados del Ayuntamiento para tratar del asunto de las aguas.

Lo de Montuiri

Se ha publicado una Real Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se desestima el acuerdo tomado por la Comisión Provincial relativo a la anulación de las elecciones verificadas en aquella villa el día 10 de noviembre último.

Entre los políticos ha sido muy comentado este fallo, por cuanto a raíz de las elecciones se habló mucho sobre el recurso que se había interpuesto para que las elecciones fueran anuladas.

Militares

El coronel del cuerpo de Estado Mayor D. Federico Martínez de Arenzana pasa a situación de excedente con residencia en Baleares.

—Se ha concedido el retiro provisional a los reservistas D. Juan Colomo Ruiz, primer teniente de Infantería; don Rafael Iniesta Navarro, y D. Ricardo Rius Fiol segundos tenientes de Infantería y D. Carlos Martín Coyes capitán del mismo cuerpo.

—Al capitán del batallón de plaza de Menorca D. Manuel de la Dehesa Barriano se le ha concedido pase a la situación de supernumerario sin sueldo.

—El carabinero Pedro Crespi Pont ha causado baja en la Comandancia de Palma y ha pasado a situación de retirado con residencia en Pollensa.

D. Onofre Oliver Oliver, capellán primero del servicio de tropas en Aljeziras, ha sido destinado a excedente en Baleares.

Los capellanes segundos D. Pascual

LAS MISERIAS DE LONDRES.—EL NIÑO PERDIDO

= 223 =

Se hallaban en el taller de carpinteros y cerrajeros condenados.

Luego pasaron a la sala de las estopas, en la que realmente empieza el trabajo penoso de la cárcel.

—Obligan a trabajar en la estopa a todo condenado que no tiene oficio.

Por la mañana le entregan un haz de pedazos de cuerda vieja y embreada, y sin más herramientas que sus manos, está obligado a convertir aquel haz de pedazos de cuerda en un montón de estopa.

Este, al decir de los condenados, es el trabajo más duro y penoso de todos.

No era, sin embargo, en esta sala en la que debían detenerse los albañiles.

Atravesaron éstos la parte celular de la prisión, y después de haber atravesado un pasillo, vieron que se abría otra puerta, la última.

No pudo por menos Juan Colden de inmudarse.

Se hallaba en el dintel del terrible aparato que los condenados llamaban el molino sin agua, é iba a ver por fin a aquel pobre niño que mistress Fanoche había robado a su madre, que Bulton y Susana habían perdido, y que mister Boot, el magistrado inflexible condenara a trabajos forzados.

= 229 =

V

Volvamos ahora al momento en que Rodolfo, el pobre irlandésito, aquel sobre cuya cabeza, decían, se cernía la esgeranza, entró en Cold-Bath field.

En Londres, lo mismo que en París, la conducción de presos se hace en un coche celular.

Todos los días se ve una especie de ómnibus furgón, que recibe luz por el techo, ir recorriendo los cuartelillos de la policía para recoger a los presos, y dejarlos después en distintas cárceles, según la gravedad de la pena.

Después de su condena, no vió ni oyó Rodolfo más que tres cosas.

La primera, que su madre caía al suelo medio muerta dando un grito.

Y en seguida, que le iban a separar otra vez de ella.

Por último imaginó que le esperaba alguna cosa espantosa, pues que, con desprecio de la justicia en general y de mister Booth en particular, la multitud que llenaba la sala del tribunal murmuraba en alta voz.

No obstante, no dió ni un grito ni derramó ni una lágrima.

= 232 =

Catalina se fué a encerrar en su cuarto y allí pudo llorar a sus anchas.

En el momento en que atravesaba uno de los corredores, encontró a Tobías.

Para complacer a Catalina ó mejor aún obediendo las órdenes de ésta, Tobías echó una manta escocesa sobre los hombros del niño.

Se había hecho de noche, y soplabá una brisa penetrante y fría que se desprendía de la espesa niebla que envolvía todo y que apenas podía atravesar la luz de las dos farolas del coche celular.

Siempre que no se opone a ello ningún inconveniente en la libre Inglaterra, se hace la conducción de presos por la noche.

—Es cosa inútil decir a un pueblo, que es el que se cree más libre del universo, que tiene cárceles, verdugos y carceles.

Uno de los agentes cogió en brazos a Rodolfo, y lo subió al coche.

Rodolfo no conocía, ni había visto nunca a aquel hombre.

No obstante, tembló todo su cuerpo de pies a cabeza, y sacudió la laxitud moral que le dominaba, cuando oyó que

= 225 =

metían en el bolsillo ó la conservaban en el hueco de la palma de la mano sin quererla mirar.

Otros en cambio, querían saber en seguida, a qué atenerse.

Cuando le tocó el turno ó Jonatan miró la que había sacado, y se puso muy pálido.

Tenía el número tres.

¿Quién era capaz de saber si Juan Colden había por desgracia sacado un número tan bajo?

El irlandés fué uno de los últimos que metió mano en la calabaza.

Hecho esto alejóse sin afectación, y fuése a reunirse con Jonatan que estaba temblando.

—¿Qué número sacasteis?

—El tres, por mi desgracia.

—Pues bien, dadme vuestra bola y tomad la mía,—dijo sonriendo Juan Colden.

La bolita de éste, tenía el número sesenta y nueve.

Hecho el cambio, Jonatan estaba libre.

En cuanto a Juan Colden, su mirada se animó con un destello de alegría.

A la cuenta, había logrado lo que se proponía.

Gil Martín y D. Antonio Armesto García han sido destinados respectivamente al Hospital militar de Mahón y al Fuerte de Isabel II de Mahón.

Se ha concedido vuelta al servicio activo al primer teniente de caballería D. José Gralla y de Sein.

En la sesión del Senado celebrada el miércoles último anunció el general Weyler, contestando á una excitación del Sr. Martín Sánchez, que si sigue siendo ministro de la Guerra, propondrá que la fuerza permanente del Ejército sea de 100.000 hombres, en vez de 80.000 como ahora, por creer que es lo menos que hace falta para las necesidades de orden militar del país.

En el ministerio de la Guerra se desmiente el rumor de que este año haya convocatorias para las Academias militares y colegios de la Guardia Civil y Carabineros.

Se ha concedido el retiro al segundo teniente de la reserva D. Pedro Vich.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que no obstante lo prevenido por el Real orden de 9 de Junio de 1894 los oficiales de la escala de reserva podrán ser elegidos habilitados de jefes y oficiales de dicha escala retirados con arreglo á la ley de 8 de Enero último.

La glosopeda

Sigue desarrollándose y causando estragos en los ganados de toda especie de la península, la glosopeda. La riqueza pecuaria de las provincias del norte que es importante, se halla seriamente comprometida; y si se confirman los temores de los habitantes de aquellas regiones no tardará en dejarse sentir en ella, la miseria.

Ya que en esta isla, gracias á las acertadas y enérgicas medidas que desde un principio se adoptaron, tuvimos la fortuna de que pudiera extinguirse el único foco de la terrible epidemia evitando su propagación, precisa que las autoridades sigan velando para librarnos de otra invasión.

De electricidad

Los trabajos de instalación de la electricidad en Manacor están activándose. En muchas casas están completamente listos aquellos trabajos, faltando solo la colocación de los globos.

Hemos oído hablar de que en Pollensa se trata de instalar una fábrica de electricidad.

En la Audiencia

Hurto sacrilego

Numeroso gentío ocupaba por completo la sala segunda de esta Audiencia, deseando de conocer el juicio de la causa seguida contra Sebastián Nadal Quetseguidá, acusado del delito de hurto de la corona de la figura del Exce-Homo, de la iglesia de Santa Eulalia.

El procesado niega que tuviera participación en el hecho de autos, pero afirma que llevó á vender al platero José Bonnin, pedazos de una corona.

Es reciente el hecho de autos para que lo hayan olvidado nuestros lectores: ocurrió en el mes de Agosto último; y llamó la atención presto que esta clase de hurtos no son muy frecuentes en Mallorca. El hurto de referencia coincidió con otro de una cruzcilla de gran valor robada á una imagen de una de las iglesias de esta ciudad que también se atribuye al procesado Sebastián Nadal.

El hurto de la corona se llevó á cabo

una tarde de un domingo del mes de Agosto; el procesado Sebastián Nadal, penetró en la iglesia de Santa Eulalia, y de la imagen del Exce-Homo, quitó la corona de plata que llevaba. Practicado el hurto, fué por las afueras de esta ciudad, y con unas tigras dividió en partes la corona, que llevó á vender al platero Bonnin.

Este, noticioso de que se había llevado á cabo un robo, el mismo día, se avisó con el Nadal manifestándole que denunciaría el hecho si él no lo hacía antes.

El Sebastián Nadal, ante la policía primero y ante el Juzgado de instrucción después, se confesó autor del delito.

Este relato viene confirmado por las declaraciones prestadas por el sacristán de la iglesia, el inspector de policía señor Aparici y el platero Sr. Bonnin.

El Ministerio Público, representado por el Sr. Rosselló y Alemany, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo se impusiera al procesado Sebastián Nadal, la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas. Afirmó que estaba convencido de que el procesado era el autor del hurto y que estaba procesado por otro delito de hurto sacrilego, y por uno de estafa.

El defensor Sr. Font y Sbert, entendió que su patrocinado era inocente y pidió se le absolviera.

Mañana en esta Audiencia no se verá causa alguna.

Escolares

Han presentado los presupuestos de sus respectivas escuelas, correspondientes al actual ejercicio, los ayuntamientos de Manacor y Capdepera.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de la plaza de la Merced, el profesor D. Melchor Serra Palmer.

Religiosas

La iglesia universal celebra estos días con solemnes cultos la memorable fecha del cumplimiento del 25.º aniversario de la elevación al Pontificado de S. S. el Papa León XIII.

De todos los Sumos Pontíficos que han gobernado la iglesia tres únicamente han llegado al vigésimo quinto año de su reinado, y han sido San Pedro, Pio IX, y el actual León XIII.

No es extraño, pues, que en todos los templos se verifiquen púbes para la conservación de la preciosa salud del Vicario de Jesucristo.

En la Catedral, San Felipe Neri y Montesión, se verificaron con este motivo solemnes fiestas, igualmente que se efectuaron cultos en todas las demás iglesias.

Del Mar

Ayer entró, procedente de Cardiff, el vapor inglés Venedotian, con carga de carbón mineral.

A las seis y media ha fondeado el vapor-correo Lulio procedente de Barcelona.

Después de haber dejado un pico de carga ha salido para Ibiza.

A las ocho ha salido el vaporcito Cabrera para la isla de su nombre.

Ayer, por ser domingo, no se dedicaron á sus faenas los pescadores del bou.

Mañana de cinco á seis llegará el vapor Isleño, correo de Alicante á Ibiza.

A las diez y siete de mañana saldrá para Barcelona el correo Belver.

Ayer llegaron al puerto de Barcelona el vapor León de Oro, y la polacra goleta Anita, procedentes de Cete y Mahón respectivamente.

De Barcelona se despacharon: el pallebot Unión, para Mahón y el León de Oro, para Sóller.

Ha sido adquirido por una empresa mahonesa, para proceder á su desguace, el vapor Cervantes, que se perdió en aguas de Moraira.

En la Catedral

Con gran pompa y engalanándose con sus mejores atavíos se celebró ayer en nuestra Santa Catedral la fiesta de jubileo por haber concedido el Altísimo la gracia de alcanzar León XIII el vigésimo quinto aniversario de su coronación como vicario de Cristo y rey de la cristiandad.

Ofició nuestro Prelado Doctor Campins, asistiendo al acto á más de gran número de fieles nutrida representación de las corporaciones civiles y militares presididas por las respectivas autoridades.

Con acompañamiento de órgano y orquesta el coro Catedral reforzado con el de Seminaristas ejecutó una misa de Perosi que dirigió el maestro Cussini y cuya ejecución merece plácemes.

El P. Serret, correcto como siempre en la forma, hizo tema de su sermón la fiesta jubilar enumerando los beneficios del pontificado anatematizando las persecuciones de que ha sido objeto por los encarnizados y eternos enemigos de la iglesia y reconociendo en la autoridad del pontífice la superior categoría entre todas las instituciones de la tierra.

Al terminar los oficios se cantó el hermoso Te Deum del maestro Tortell y el Prelado bendijo y reservó á su Divina Majestad.

Un angel al cielo

Un hijo de nuestro malogrado amigo querido D. Lorenzo Roselló autor ilustre de Desolación ha volado al cielo.

La desgracia sigue batiendo sus alas sobre un hogar donde hace poco se acariciaban esperanzas que el amor y el talento alentaban.

Reciba la viuda de nuestro amigo la expresión sentida de nuestro pésame.

Conciertos Perosi

Nuestro distinguido amigo D. Nicolás Dameto y Cotoner que tenía el pensamiento de celebrar en la Lonja, durante el mes actual, dos grandes conciertos con música del eminente maestro de la Capella Sixtina el Abate Perosi, á ruegos de muchos de sus amigos y de acuerdo con el Orfeón Mallorquí aplazó su pensamiento para que figuren dichos conciertos como un número de las Férias y Fiestas de Julio.

El Sr. Dameto y Cotoner merece elogios por su generoso desprendimiento y por su afán de prestar al arte desinteresado apoyo en bien del país.

El Vigía

A las dieciséis nos comunica el vigía de Porto-Pi las siguientes observaciones: Atmósfera.—Con algunas nubes.

Horizonte.—Claro.

Viento.—S. E. galeno.

Mar.—Con debil arrastre y rizada del viento.

Buques á la vista.—Pasan desde O á E buques pescadores á lo lejos del horizonte.

Postales Artísticas

Se han recibido nuevos modelos en la Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Crónicas teatrales

Sábado y domingo

El mérito real, el arte verdad, acaba siempre por imponerse en Palma.

Las veladas del sábado y domingo en nuestro Principal animadísimas, prueban nuestra afirmación hecha la noche del debut. La compañía de la señorita Iggius se abrirá paso decíamos, y los hechos han venido á probar que estábamos en lo cierto.

En Andraina hay que aplaudir más, mucho más, el lavoro artístico que el del autor.

La obra como lo diríamos, es algo folletinesca. No le falta interés, en cambio no tiene conjunto armónico.

Todos los artistas se mantuvieron á gran altura especialmente la Iggius, Sainati y Bertini.

✽

Come le Foglie fué el más grande y legítimo éxito de la temporada de la Vitaliani Por eso anoche en la sala y en los pasillos pasaron nuevas rachas de discusión.

La obra tuvo una interpretación esmeradísima.

La Srta. Iggius estuvo siempre á gran altura especialmente en la delicada y hermosa escena final del tercer acto.

El público premió á los artistas con repetidas llamadas á escena y ovaciones.

✽

Amor que pasa

Así se titula una comedia en cuatro actos y un epílogo que tiene terminada nuestro compañero de redacción D. Ricardo Salvá, cuyo pensamiento está basado en una novela contemporánea muy celebrada.

La obra de nuestro compañero ha sido aceptada por la Srta. Iggius, y se está traduciendo al italiano para estrenarla esta temporada.

La acción de la obra se desarrolla en la época actual en Alcira, Valencia y Madrid.

Para ultimar detalles saldrá nuestro compañero en breve para Valencia.

✽

Desde hace algunos días, los intermedios son amenizados por la orquesta Constancia Musical, que bajo la batuta de nuestro amigo Sr. Serra, ejecuta escogidas piezas de los mejores músicos modernos.

Con esto se ha conseguido dar mas amenidad al espectáculo.

Notas del Garnet

DE SOCIEDAD

Ayer en la sociedad Mar y Tierra se celebró la velada musical organizada por la Cruz Roja, á beneficio de la comisión de esta asociación del distrito de Santa Catalina y suburbios á él unidos.

La distinguida concurrencia que á ella asistió fué muy numerosa.

Los espaciosos salones de la sociedad estaban llenos por completo.

El escogido programa se ejecutó tal como estaba anunciado salvo ligeras excepciones en el orden de los números.

El obrero contra maestre, llamó á los que les había tocado la suerte.

Y cuando Juan Colden se acercaba con el número tres, le dijo echándose á reír.

—Poca suerte tuvisteis, amigo mío.

—¡Bahl!—respondió Juan Colden,—otra vez tendré más, pues hoy pago la entrada.

Los veinticinco hombres á los que tocara en suerte el ir á trabajar al interior de la cárcel, se formaron de dos en dos.

Abrióse á su paso la verja, y atravesaron la sala de registro.

Al llegar al fondo y á la izquierda, el contra maestre llamó á la puerta de hierro.

Oyó Juan Colden rechinar los cerrojos, y correrse los pestillos de las cerraduras, y después vió que se abría la puerta.

—Tendremos buena sed cuando salgamos de aquí,—dijo el albañil que iba al lado de Colden.

—¿Qué! ¿No dan de beber?

—Sí, agua con cerveza.

—¿Y se come bien?

—Nos dan dos raciones de preso.

—¿Y cómo se duerme?

—Sobre un camastro.

Todo lo demás se desvaneció como una pesadilla.

Tardó muy poco Rodolfo en volver al sentimiento de la realidad.

Los dos agentes que prestaban servicio en el tribunal de policía de Kelburn, se presentaron en el calabozo y dijeron á Rodolfo:

—Levántate y ven con nosotros.

Obedecióles sin decir una palabra.

Una vez separado de su madre ¿qué le importaba ir á la cárcel ó á otro sitio cualquiera?

Hicieronle subir los peldaños de aquella escalera tortuosa y sombría en la que el pretendido lord Cornhill, hiciera la víspera resonar la exclamación con que manifestó su admiración.

Por un momento tuvo Rodolfo una esperanza: la de encontrar otra vez á Catalina.

Pero no sucedió esto porque, contra su costumbre, mister Booth se presentó al salir de la audiencia á regañar á su hija, manifestándole que le parecía poco conveniente que una persona decente y bien educada como lo era ella, se compadeciese de aquella manera de la suerte de un vagabundo al que la ley castigaba.

—¡Bahl! Ocho días se pasan de cualquier modo,—dijo Colden.

Cerróse la puerta tras los veinticinco albañiles que, á la sazón, se encontraban en un corredor muy sombrío.

Púsose á la cabeza de ellos un carcelero que les sirvió de guía.

Al extremo del corredor encontraron una primera sala destinada á la corrección.

En ella están los condenados á penas pequeñas, de seis meses ó un año lo más.

A éstos les permiten trabajar en cosas de su oficio.

Allí se veía á un sastrer que cosía y arreglaba trajes para los reclusos.

Un obrero tipógrafo componía membretes para el director de la cárcel, y después los tiraba él mismo en una prensa de mano.

Un barbero afeitaba á sus compañeros.

Un encuadernador, un cincelador y un zapatero, se entregaban también á sus tareas.

Abrióse y cerróse una nueva puerta el paso de Juan Colden y de sus compañeros que oyeron un ruido ensordecedor de sierras, martillos y yunque.

El niño Pedro Rosselló y Simonet

Ha subido al cielo

á la una de la mañana de hoy á la edad de un año

Su madre, abuelos, tíos, tías y demás parientes participan á sus amigos y conocidos que hoy lunes 3 á las cinco de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Posada de Baños) á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE,

PALMA

Ayer tarde el partido republicano de Palma celebró un meeting de propaganda en el caserío de los Hostaletes.

Hemos recibido el número 74 del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Ayer en el teatro Colón de los Hostaletes se celebró lucida función por una compañía de aficionados de aquel suburbio.

Se halla impedido el tránsito para carruajes en el trozo de calle que comprende desde la Plaza de Antonio Maura á la embocadura de la de Jaime II.

Hemos recibido en esta redacción el número 3 del Boletín del Diccionario de la Lengua Catalana correspondiente al mes de Febrero último.

Anoche en el Arrabal de Santa Catalina rieron acaloradamente varios individuos. Intervinieron los serenos de aquel punto, apaciguando los ánimos de los que reñían.

La Gaceta del 27 publica una Real orden disponiendo que los maestros de primera enseñanza superior que deseen obtener la revalida de dicho grado conforme al vigente plan de estudios, puedan cursar en un solo año académico las asignaturas que les faltan.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un anciano que había sufrido una herida en una mano.

Esta mañana ha sido conducido al cuartelillo de la guardia municipal, siendo auxiliado un individuo que en la vía pública había sufrido un accidente.

Ha fallecido en Alaró á la edad de un año el niño Pedro Rosselló Simonet, hijo del malogrado escultor D. Lorenzo Rosselló.

Enviamos nuestro pésame á la desconsolada madre.

Durante el pasado febrero en Calviá ocurrieron 2 nacimientos y 3 defunciones.

En Inca 13 nacimientos y 9 defunciones.

Ha sido denunciado un sujeto de Puigpuñent por infracción de la ley de caza.

Se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartos de consumos de las villas de Manacor y Pollensa.

Por la policía se están practicando averiguaciones para descubrir el paradero de un joven vecino de Selva que se fuegó de la casa paterna.

Desde hace algunos días está exhibiéndose en el «Cinematógrafo Balear» el celebre tirador capitán «Roberts» acompañado de «Mis Manolita», y el Sr. Ben-Taiba, hombre insensible, con una colección de numerosas y muy hermosas vistas fijadas y de movimiento, entre ellas el baile de las Naciones.

El segundo teniente natural de San Carlos de Ibiza D. Joaquín Ramiro Truyols cita al recluta Marcos Juan Mari.

Por el administrador de Correos señor Fajarnés se convoca á los propietarios de fincas urbanas de la ciudad de Ibiza para el arriendo de local donde puedan instalarse las oficinas de correos de aquella ciudad.

Por el presidente de la audiencia se requiere al individuo Antonio Juan Torres contra el cual se sigue causa sobre hurto.

Se han ajustado los haberes á los

guardias civiles Bartolomé Marqués Estrany, de Alendia, Antonio Puigerver Oliver, de Algsida, Monserrat Curnet Mestre y Juan Gordiola Serra de Palma.

Para que sea publicado en el Boletín Oficial el ayuntamiento de Palma ha enviado al gobierno civil un estado de los gastos causados por administración.

NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10.

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra tos, venta farmis. y droguería.

Crónica religiosa

Boletín para mañana
Santos.—Santos Casimiro, rey y Lucio, papa.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe. Neri, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

A las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios de Cuaremas y reserva.

Otras funciones

En San Francisco de Asís, á las once y cuarto, el ejercicio á los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

Boletín meteorológico

Día 3 á las nueve

Barómetro	62,2 mm.
Termómetro	19,8 g.ct.
Máxima al sol	25,6 »
Máxima á la sombra	19,0 »
Mínima á cubierto	9,3 »
Mínima á descubierto	7,2 »
Dirección del viento	SE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	5,9 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	119 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	8,1 »
Humedad á las 9	73, »
Ascenso del barómetro en 24 h.	»
Descenso del barómetro en 24 h.	0,2 »

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 2 de Marzo de 1902.

Existencia de ayer	356
Entrados	1
Salidos	2
Fallecidos	2
Quedan	353

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

3 de Marzo de 1902

Crédito Balear	95'75
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'75
Alumbrado por Gas	75'00
Idem La Económica	18'50
Salinera Española	165'00
Id. id. Obligaciones 6 p.	103'00
Id. id. id. 5 p.	102'50
Cambio Mallorca	0'00
Bonos Municipales	40'00
Isla Marítima	52'00
Banco de Préstamos	3'00

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Todos los días laborables hasta el 6 de Marzo próximo y después únicamente los jueves desde las 10 á las 13, podrán los Sres. Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad para percibir el reparto extraordinario acordado por la Junta General, á propuesta de la de Gobierno, en la sesión celebrada ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 18 Febrero 1902.—El Director, Juan Más.

ISLEÑA MARITIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES
Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los Sres. Accionistas que desde el día 3 de Marzo quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la Junta General ordinaria del 23 corriente; destinándose á este objeto los lunes y miércoles de diez á una.

Palma 25 de Febrero de 1902.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Venta. Se vende un trozo de tierra consistente con seis trastes y una casa, con árboles frutales, dos fuentes y cerrado de pared, existente en Can Capas; calle del Limón, núm. 3.—Informes Sindicato, 48, 3.º

Cosedoras

Se necesitan en la fábrica de la calle de los Olmos, 96.

Nitrato de sosa, y demas primas para abonos.—Maquinaria agrícola.—Insecticidas.—Semillas de algodón, alfalfa, sorgo, sula, remolacha, etc. etc.—Agencia Agrícola.—Mercado, 87.

Almoneda permanente
Plaza de Cort, núms. 3 y 5.—Solo por unos días.—Se compran saldos.

Contadores de electricidad

por E. AGACINO

Precio: 2 50 ptas. Librería de J. TONS

ELECTRICIDAD PRACTICA

por E. AGACINO

Precio Ptas. 7'50

Librería de J. Tons.—Cort, 14 y 16

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Aranceles Filipinos.—Peste en la India.

Madrid 2 á las 11'30.

La comisión mixta de las Cámaras yankees aprobó las enmiendas presentadas para que los aranceles de las Aduanas filipinas, menos una en que se pedía hicieranse obligatorios los derechos por tonelaje que actualmente rigen para los buques que se dedican al cabotaje.

La peste toma en la India tales proporciones que en Pendjab en un solo día se registraron mil defunciones.

Crecida del Guadiana.—Mineros en huelga.

Madrid 2 á las 19'20.

El Guadiana en su crecida arrastró el puente de piedra tendido sobre sus aguas en la carretera de Sevilla á Huelva.

Trescientos mineros de la mina Eluisa (Bilbao) se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal y mejora de los artículos que se expenden en la cantina obligatoria.

En previsión de sucesos desagradables, se ha reconcentrado la guardia civil.

Contra los consumos

Madrid 2 á las 23'15.

En Benofau (Málaga) un grupo numeroso se presentó en el Ayuntamiento en actitud levantista para pedir la supresión del impuesto de consumos.

Negóse el Alcalde á complacerle, y entonces los revoltosos armados de gruesas estacas se presentaron en los fieltros destrozando todo, muebles, documentación, etc.

El Alcalde ante lo grave de las circunstancias y sin fuerza material para imponer su desautorizada autoridad, suspendió la recaudación.

Ferías de Castellón.—Tumulto en Villareal.

Madrid 3 á las 10'15.

En Castellón se hallan muy concurridas las ferias de la Magdalena.

Hay gran afluencia de forasteros.

En los trenes especiales procedentes de Valencia organizados para asistir á la corrida de toros, al pasar por la estación de Villareal, se produjo un ruidoso tumulto.

Algunos viajeros prorrumpieron en gritos, dando vivas á la libertad y á Blasco Ibañez y vociferando mueran los frailes carlistas!

Otras personas que en la estación se hallaban, contestaron con gritos contrarios y empezaron á apedrear los coches de donde salían los vivas y mueras, y sonaron algunos tiros.

Al regresar de los trenes, á pesar de que la bonemerita custodiaba la estación, repitieronse los mismos sucesos tumultuosos.

Hubo cristales rotos y momentos de alarma.

Ninguna desgracia personal.

Suspensión de Cortes.—Ministro enfermo.—Detenciones

Madrid 3 á las 10'15.

En el próximo Consejo de Ministros se acordará la fecha de suspensión de las Cortes.

El Sr. Gonzalez continua enfermo. De prolongarse algo su dolencia, se le buscará un sucesor en el ministerio.

Dicen de Barcelona que ha ingresado en la cárcel, á disposición de la Autoridad militar, un joven llamado Manuel Miralles, que fué detenido en la estación de Mollerusa.

También ha sido detenido por la policía y puesto á disposición del ramo de Guerra un hermano del general carlista Moore.

Nafragio.—Acuerdo de patronos.—Bargés neutral.

Madrid 3 á las 11'15.

Según noticias de Saigón, ha naufragado cerca de Hungyen un buque chino que conducía 250 pasajeros. Se ahogaron unos doscientos.

En Barcelona, los patronos han ratificado los acuerdos que adoptaron á raíz de la última huelga.

El Capitán General, Sr. Bargés, está dispuesto á permanecer neutral en el asunto.

Actitud del general Bargés.—Soldados carreteros.

Madrid 3 á las 10'75.

En Barcelona el General Bargés se muestra decidido á que se cumplan las bases aprobadas por los patronos y obreros carreteros, y á ser severísimo con el que falte á ellas.

Dicha autoridad militar lo tiene todo dispuesto para que en caso necesario los soldados guien los carros.

Acuerdos de patronos.—Mas huelgas probables.—Consejo de guerra.

Madrid 3 á las 10'15.

Reunidos en Barcelona los patronos metalúrgicos, han acordado nombrar socio honorario al general Bargés y socios de mérito al Alcalde Sr. Amat y al Gobernador civil Sr. Manzano.

Elegida luego la ponencia encargada de estudiar y proponer en seguida reformas y mejoras para los obreros yuetos al trabajo, acordaron también elevar una exposición al Congreso, pidiendo la inhabilitación del ex Gobernador señor Socas para ejercer todo cargo público.

Créese probable que el gremio de obreros ebanistas se declare en huelga.

Anunciase como próximas á iniciarse varias huelgas parciales, cumpliendo el acuerdo de la Federación obrera.

Hoy se celebrará en el cuarto de banderas del primer batallón de Artillería, el Consejo de guerra que ha de juzgar á los paisanos Ramón Estrada y Francisco Cardenal, por excitación á la huelga en Manlleu.

Créese que se les impondrá una pena leve.

Guerra anglo boer.—Bajas inglesas.

Madrid 3 á las 11'35.

Comunican de Londres que la lista oficial de las pérdidas sufridas por los ingleses en el combate de Elandlaagte añade á las bajas ya conocidas, cinco oficiales y 45 soldados muertos, dos oficiales y un soldado heridos, y diez oficiales y 342 soldados desaparecidos.

En junto, 405 bajas.

Estas cifras dan pie á muchos y expresivos comentarios.

FABRA

Una imprenta en casa

Imprentas Mignon

de 100, 200, 300 y 400 letras.
Librería de J. Tons.—P. de Cort 14 y 16



Los buenos bebedores si tienen fino paladar muy bien saben que las marcas españolas que gozan de fama son **Misa, Gonzalez Bias y Pedro Domech**, eso en emboteados y que les ofrecemos en esta su casa

COLMADO «PAJARITA»

Es cavallet de papé

En los de á granel ó por litros en el próximo anuncio es contaremos un cuento.

Elementos de Geografía

para uso de la escuela de 1.ª Enseñanza por Don JUAN LLOPIS GÁLVEZ

Obra indispensable para los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto. Se vende al precio de una peseta en la librería de los señores Fond y Alomar.

Temporada de Cuaremas

de 1902

A las SEÑORAS que quieran comprar GÉNEROS NEGROS

se les recuerda la conveniencia de examinar los grandes y nuevos surtidos de los **Abnacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11.**

Las OPINIONES MEDICAS más autorizadas de España dicen de LA FAJA ELÉCTRICA lo siguiente:

Menj bar (faen) 10 Noviembre 1901.—Señor Director del Gabinete Electroterápico.—Madrid.—Muy Sr. mío y estimado compañero: Aunque como Médico hace mucho tiempo que conozco los efectos curativos de las corrientes eléctricas usadas vulgarmente, nunca me había podido imaginar que existiese un aparato tan perfecto, que se cargase en tres meses, sin necesidad de provocar la corriente y sin tener que quitárselo, produjese una cantidad de fluido eléctrico tan constante y sin interrupción ninguna.

La Faja eléctrica de su Gabinete ha venido a demostrarme cuanto llevo dicho y por ello me felicito y felicito a V. también.

Padeciendo hace bastante tiempo de un reumatismo peritrocantereo, que se había localizado en el estómago, produciéndome una gastralgia reumática, tuve la feliz idea de pedir a usted me remitiera una Faja eléctrica, que esperaba usar tan pronto estubo en mi poder.

Los efectos no se hicieron esperar, puesto que desde los primeros días encontré un alivio tan grande que quedé sorprendido de sus resultados. Las digestiones antes penosas se hicieron fáciles y los dolores desaparecieron; las contracciones nerviosas que padecía en una de las piernas se extinguieron lentamente hasta recobrar el estado normal; cesó el insomnio y su uso me produjo un perfecto estado fisiológico.

Lo que va de temperatura invernal, lo paso divinamente, reanimándose tan solo de una ligérrima molestia en la región venal que apenas me molesta hoy.

En vista de estos resultados remito a V. la Faja para que la cargue nuevamente porque tengo intención con su uso. Así mismo se la recomiendo a todos mis enfermos que padecen afecciones análogas a la mía y tengo intención en que este hecho se haga público para beneficio de los pacientes que se recetan en usarla y para satisfacción de V.

Sin otro asunto que comunicarle la salud afectuosamente su agradecido compañero y Sr. S. C. B. A. M.—José María Quesada y Silos spc. Plaza del Sol, n.º 15.

El licenciado de Medicina y Cirujía que suscribe. Certifica que en dos casos en que recientemente he aplicado la Faja Eléctrica Somma, he obtenido resultados satisfactorios. Se trata en el caso de una señora atormentada hasta ya muchos meses de una tenebración (jaquica) con frecuentes exacerbaciones. Al día siguiente de poseer la Faja empezó a sentirse aliviada, desapareciendo la dolencia, al cabo de un mes de tratamiento.

El otro caso fué el de un joven enfermo de palpitaciones nerviosas, quien desde los primeros días de llevar puesto el referido aparato, sintió sus beneficiosos efectos, observando que las latidas del corazón le eran menos molestas y dolorosas y que los episodios de palpitación descendida y tumultuosa, que antes sufría con frecuencia, fueron disminuyendo hasta desaparecer completamente.

Y para que conste, firmo la presente en Bilbao a 15 de Setiembre de 1901.—Antonio Rodríguez, Lote 1, 2º

D. José Fernández de las Pozas. Doctor en Medicina y Cirujía, en patentes n.º 1, 2 y 3º y ejercicio en esta ciudad.—Certifico: Que habiendo usado la Faja Eléctrica Somma en diversos enfermos de sus afecciones, síntomas de reumatismo y enfermedades de la médula, he obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que he decidido usarla el mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padece y con un potencial eléctrico de 12 y 15 y 40 mil a nps los habiendo encontrado a los pocos días de usarla gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina; más facilidad en los movimientos de las artí-

culaciones; regularidad en las contracciones del corazón; digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban.

Y para que conste y por el bien que pueda reportar a los enfermos, expido el presente en Santander a 20 de Agosto de 1901.—Baldada Hospital, n.º 5.—D. José Fernández de las Pozas.

D. Germán Sorni Peset, Doctor en Medicina y Cirujía y Médico primer de Sanidad militar, con patente 46.—Certifico: Que he empleado en mi clientela particular la Faja Eléctrica Somma la cual me ha dado brillantísimos resultados en los casos de reumatismo, enfermedades de origen medular y cefalalgia en varios casos de impotencia.

Puedo asegurar que las afecciones del aparato quitamiasma, a los cuales me dedico, he de procurar hacer enajenar de grado escala, con la mas completa esperanza de alcanzar éxitos sorprendentes. Lo que me complace en afirmar para que si va de estímulo a su inventor. Málaga 1.º de Julio de 1901.—Germán Sorni y Petel.

El que suscribe Doctor en Farmacia con ejercicio en esta localidad. Certifico: Que por prescripción facultativa he usado la Faja Eléctrica Somma en una neurastenia que he padecido habiéndome dado tan excelentes resultados en mas y medio de llevarla y hasta me vi con satisfacción perfectamente curado. Lo que para beneficio del público doliente y como ayudado para el autor de dicho aparato, por lo útil que es y para que haga el autor lo que le convenga de lo presente, firmo la presente en Segovia a 9 de Octubre de 1901. Doctor Sacristán.

D. José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirujía del Instituto Rubio de Madrid. Certifico: Que estando padeciendo hace algunos años de una dispepsia gástrica aóntica, y no habiendo encontrado mejoría con el empleo de los remedios y opoides, he hecho uso de la Faja Eléctrica Somma, habiendo obtenido la curación deseada a los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos a quienes aconsejé dicha Faja. Y para que conste, y como testimonio de gratitud, expido el presente en Madrid a 29 de Enero de 1901. José C. de Cristóbal.

D. José Canals, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta corte y patente número 308. Certifico: Que he experimentado en mi clientela particular la Faja Eléctrica Somma en una neurastenia que padecía, después de haber usado durante mucho tiempo multitud de medicaciones, y que con la referida Faja tuve rápido alivio y más tarde la completa curación de mi enfermedad. También la he recomendado a varios de mis enfermos que padecían enfermedades nerviosas y siempre con el mismo éxito. Y para que conste, expido el presente en Madrid a 15 de Diciembre de 1900. José Canals.

D. Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Navacóncejo (Cáceres) y patente n.º 1. Certifico: que he empleado en D. Luis Manzano y Rojas, Labrador, natural y residente en Rebollar, partido judicial de Valdeavilla, la Faja Eléctrica Somma, a consecuencia de un reumatismo articular crónico que padece há cinco años, haciendo obtenido su completa curación a los tres meses de su uso. A los veinte días el paciente habla obtenido ya mucha mejoría. Y para que conste, y por el beneficio que pueda resultar a los demás, expido

el presente en Navacóncejo (Cáceres) a 25 de Septiembre 1899. Pedro A. Roux.

D. José Hernán de Marscal, Licenciado en Farmacia y exfarmacéutico militar en Filipinas. Certifico: que habiendo adquirido en dicho país un catarro gástrico intestinal, refractario a todo tratamiento, solamente conseguí la curación a los tres meses aproximadamente que usé la Faja Eléctrica Somma. Y para que conste expido la presente en Madrid a 12 de Enero de 1901. José Hernandez Marscal.



D. Constantino Udaen, Médico Cirujano, con ejercicio en Madrid y patente número 8. Certifico: Que habiendo prescrito en diversas ocasiones el empleo de la Faja Eléctrica de Doctor Somma, siempre he obtenido feliz éxito, tanto en las afecciones nerviosas como

en las del estómago, hígado y reumatismo, por lo cual, y para que conste, firmo la presente en Madrid a 30 de Diciembre de 1900. Constantino Udaen.

D. Francisco Sanchez, Médico Cirujano de esta capital. Certifico: Que con el empleo de la Faja eléctrica Somma, he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo crónico y en otro de neuralgia cláica. Y para que conste, expido el presente en Sevilla a 14 de Octubre de 1900. Francisco Sanchez Roldán.

Sr. D. E. Somma. Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su Faja eléctrica en varios enfermos del estómago, y visto sus admirables resultados, le recomiendo siempre que tengo ocasión. Tengo gran satisfacción en manifestárselo, pudiendo usted hacer o no que quiera de la presente, repitiéndome de usted afectísimo amigo, que besa a usted. Madrid, Diciembre de 1900. Doctor Francisco de Diego, Médico y Decano del Registro civil de Madrid.

P. Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirujía. Certifico: Que con el uso de la Faja eléctrica Somma he obtenido excelentes resultados en el tratamiento de las gastralgias y cólicas y para que conste, expido el presente en Salamanca a 18 de Noviembre de 1900. Antonio R. Martínez.

D. Francisco Serrano, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid y patente n.º 31. Certifico: Que el uso de la Faja eléctrica ha sido siempre favorable a mis enfermos, principalmente en los casos de debilidad nerviosa ó neurastenia y en afecciones del estómago. Lo que hago público por el presente, que expido en Madrid a 2 de Julio de 1900.

Sr. Somma. Mi distinguido señor: Empleo con gusto deber manifestándole que en los últimos enfermos que he tratado con ocasión de emplear la Faja eléctrica he obtenido unos éxitos brillantes, uno de neuralgia y otro de neurastenia. Queda de usted, como siempre, afectísimo amigo q. b. s. m., Fernando Salón, Médico-Cirujano.

D. Carlo de Castro, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, patente n.º 457. Certifico: Que en mi prescripción particular he empleado varias veces la Faja eléctrica, habiendo recaído este tratamiento mas veces en impotencias refractarias a los medios farmacológicos, y siempre he tenido la satisfacción de obtener buenos resultados. Para que conste expido el presente en Madrid a 15 de Enero de 1900. Carlos Castro.

D. Fernando Calonge Castropol, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que he prescrito en mi clientela en distintas ocasiones la Faja eléctrica, principalmente en afecciones nerviosas, manifestaciones reumáticas y poliartralgias, adiposidad u obesidad, consiguiendo en todos ellas siempre resultados benéficos. Lo que me complace en hacerlo presente en beneficio de los enfermos que padecían las tales dolencias, firmando en Madrid a 10 de Noviembre de 1900.—Fernando Calonge Castropol.

Sr. Dr. Somma: Le dejo mi Faja eléctrica para que le reponga los hilos. Luego a usted, querido doctor, lo haga pronto, pues me encuentro tan bien de mi catarro intestinal crónico, que me parece voy hacia atrás si me quedo muchos días sin ponerme a. Creo mi curación segura. Su casa, Hotel Inglés, en Chinchorro. De usted siempre atento y reconocido s. r. q. b. s. m., Dr. José García Escobar, Registrador de la Propiedad en Chinchorro.

D. Ramón Coita, Licenciado en Medicina y Cirujía. en ejercicio en esta población.—Certifico: Haber empleado en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, la Faja eléctrica, con resultado curativo a los tres meses y remisión de síntomas a los veinte días de su uso. Y para que conste expido el presente en Málaga a 12 de Julio de 1900.—Ramón Coita.

D. Miguel Segredá, Médico titular del Hospital (Cáceres)—Certifico: Que con el tratamiento eléctrico con título de la Faja del Dr. Somma, he obtenido feliz éxito en un caso de clorosis, acompañado de desórdenes histéricos. Y para que conste, firmo el presente en Fional (Cáceres) a 17 de Enero de 1901.—Miguel Segredá.

Sr. Dr. E. B. Somma Madrid.—Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en manifestarle los resultados que he obtenido personalmente con el uso de su Faja eléctrica en una hipertrofia de hígado que padecía y que me encuentro completamente curado. Antes de a usted que haga el uso que quiera de esta carta, como prueba de reconocida gratitud. Quedando suyo afectísimo amigo s. r. q. b. s. m., Felipe Irujo Arriola.

D. José Gamero, Médico Mayor de Sanidad Militar y en ejercicio en esta ciudad.—Certifico: Que habiendo aconsejado el uso de la Faja eléctrica Somma en varias ocasiones a mis enfermos en afecciones reumáticas, especialmente en la neurastenia, han quedado satisfechos del feliz resultado obtenido. Y para que conste, expido el presente en Madrid a 10 de Marzo de 1901. José Gamero.

D. Francisco Perez Serrano, Médico Mayor retirado de Sanidad Militar, con residencia en Madrid, calle de Fuencarral 26, 3.º.—Certifico: Que el uso de la Faja eléctrica es de oportuno tratamiento en afecciones crónicas del estómago, en donde siempre he obtenido éxito brillante, lo mismo que en la neurastenia, y que hoy día puedo considerarse el triunfo de la Medicina en afecciones de carácter aóntico.—Madrid 10 de Febrero de 1900.—Francisco Perez Serrano.

D. Joaquín Febre, Doctor en la Facultad de Medicina, con ejercicio en esta ciudad, domiciliado en la plaza de Oriente n.º 7.—Certifico: Que en cuantos casos he recomendado el uso de la Faja eléctrica Somma en mis enfermos de neurastenia, han obtenido siempre alivio y a veces curaciones sorprendentes, como también ha sido de un efecto maravilloso sus resultados en un enfermo de reumatismo, generalizado, crónico rebelde a todos los medios del tratamiento empleado hasta la fecha; por lo que considero de utilidad su adopción en estos y otros muchos casos de enfermos, cuya aplicación será seguida de ventajas positivas; como está bien demostrado. Y para que conste firmo la presente en Madrid a 1.º de Abril de 1901.—Joaquín Febre.

D. Baltasar Otero Blanco, Médico Cirujano, exalumno interno de la Beneficencia general y provincial de Madrid, con ejercicio en esta corte.—Certifico: Que la Faja eléctrica es la mayor verdad terapéutica aplicable humanitariamente a toda enfermedad del estómago. Con este empleo he obtenido radicales curaciones en el estigma gástrico de la neurastenia, histérico y demás manifestaciones locales ó reflejas del estómago en que la fuerza vital se halla disminuida ó perturbada, además de la causa y efectos morbosos en sí, por las nefastas drogas de contínuos tratamientos empíricos. Mi propósito es inventar, a quien la humanidad doliente debe el más grande homenaje de gratitud, Baltasar Otero Blanco.—Madrid 31 de Marzo 1901.

La Comisión Médica que representa el Gabinete Electro-terápico de Madrid (Carretas, 19 pra.) y el de Barcelona (Rambla Canaletas, 19, 1.º) por permanecer en esta ciudad hasta el 4 de Marzo actual.

Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana gratis y de 3 a 7 CINCO PT/S.

FONDA MALLORCA -CASA BARNILS-